

**CCP.I/DEC. 308 (XXXVII-20)<sup>1</sup>**

**CUESTIONARIO SOBRE INNOVACIÓN EN MEDICIONES DE CALIDAD DEL SERVICIO**

La 37 Reunión del Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones/Tecnologías de Información y Comunicación (CCP.I),

**DECIDE:**

1. Consultar a los Miembros del CCP.I de la CITEL sobre los mecanismos y métodos alternativos para la medición de la calidad del servicio (QoS) y calidad de la experiencia (QoE).
2. Solicitar a los Estados Miembros y Miembros Asociados que aplique que contesten el cuestionario anexo a la presente decisión.
3. Encargar al Relator sobre la calidad de los servicios de telecomunicaciones para presentar los resultados de la consulta en la 38ª Reunión del Comité Consultivo Permanente I.
4. Instruir a la Secretaría del CITEL que envíe esta decisión a todos los miembros del CITEL CCP.I.

**ANEXO DE LA DECISIÓN CCP.I/DEC. 308 (XXXVII-20)**

**CUESTIONARIO SOBRE INNOVACIÓN EN MEDICIONES DE CALIDAD DEL SERVICIO**

**País:**

**Nombre de la persona que contesta la encuesta:**

**País:**

**Cargo/Organización:**

**Contacto: Correo electrónico /Teléfono:**

**Cuestionario:**

1. ¿Ha considerado el Estado Miembro o está en proceso de modificar/mejorar los esquemas tradicionales de medición de Calidad? (p.ej. mediciones en campo -drive test, sondas-, en gestores de red de acceso y núcleo, accesos directos a sistemas de gestión OSS, reportes de información del proveedor de servicios, etc.)

Si\_\_\_ No\_\_\_

En caso afirmativo, marque con una X cuales de los siguientes aspectos motivan la modificación/mejora:

- Costos asociados a los mecanismos de medición existentes  
 Aumentar alcance/ámbito geográfico/ periodo de medición

---

<sup>1</sup> CCP.I-TIC/doc. 5010/20

- Mejorar la representatividad (tamaño y distribución de las muestras)
- Reducción de carga (contadores, formulas, KPIs, volumen de información, postprocesos)
- Simplificación normativa
- Tecnología, servicios o indicadores no medidos.
- Publicación de información para el usuario
- Mecanismo de certificación de calidad requerido
- Construir o contrastar índices de conectividad / cobertura
- Complementar las metodologías actuales
- Cambio de modelo sancionatorio a informativo o viceversa

2. En relación con los mecanismos o alternativas de medición relacionados en la siguiente tabla, marque con una X el grado de conocimiento/adopción.

Mecanismo	Lo conoce	En evaluación	Proveedores identificados	En proceso de contratación	Operativo en gobierno*	Operativo en proveedores de servicios
Crowdsourcing <sup>2</sup>						
Port Mirroring TAP <sup>3</sup>						
Port Mirroring SPAN <sup>4</sup>						
Port Mirroring Híbrido <sup>5</sup>						
Análisis de CDRs						
Software (por ejemplo, API <sup>6</sup> ) instalado en el módem de los usuarios						

\* Incluir link a la metodología de medición, de contar con una. O a la publicación de resultados.

3. En caso de evaluar o emplear el mecanismo de Crowdsourcing por parte del gobierno o de los operadores, indique los propósitos de medición escogidos según la siguiente tabla

ALCANCES	Considerado (SÍ / NO)	Tipo de red (Fijo / Móvil)
Determinar cobertura de la red		
Monitoreo y comparación de desempeño de red.		
Verificación de quejas		
Comprobación de compromisos de la licencia		
Planeación de redes		
Optimización de redes		

<sup>2</sup> Recomendación ITU-T E.812

<sup>3</sup> Introducir un dispositivo de monitoreo a un puerto pasivo TAP (Test Access Point) de la interfaz a medir

<sup>4</sup> Redirigir el tráfico para posteriormente copiarlo y enviar dicha réplica a través de un puerto dedicado para tal fin, denominado por algunos fabricantes como SPAN (Switch Port ANalyzer)

<sup>5</sup> Implementar una técnica híbrida en la cual un dispositivo de monitoreo insertado en la interfaz a medir, y sin realizar redireccionamiento del tráfico, proceder a copiarlo y enviarlo a los equipos de análisis.

<sup>6</sup> Application Programming Interface. También puede ser software independiente a la API, por ejemplo, usando protocolos TR-069/143